

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Primera edición del Sábado 21 de Setiembre de 1901.

Núm. 12.239

AÑO XXII.

Gran surtido

EL BUEN TONO. Zacatín 12.

El país de los sueños

de Rodolfo Gil.

Este libro, que podríamos decir que es el verdadero libro de Granada, a la cual pincha y estudia por dentro y por fuera el señor Gil, se publicará uno de estos días y se pondrá a la venta en el antiguo establecimiento de Sabatell, en el despacho de periódicos de la "Acora del Casino". La "Prensa" y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Compañía General

de Electricidad.

Se participa para su conocimiento a los señores consumidores de energía eléctrica de la Compañía General de Electricidad, que el Sr. D. Antonio Martínez de Castilla ha cesado en el cargo de inspector que ha venido desempeñando en la referida Compañía.

Una idea.

Una vez que nos hemos convencido que es necesario explotar nuestra agricultura encauzando por el camino del adelanto, y en este sentido se van haciendo mejoras e innovaciones, justo es que desde las esferas oficiales se estimulen a nuestros agricultores para que este movimiento hacia el progreso emprendido por nosotros, atrevida agricultura, sea todo lo rápido que nuestras circunstancias exigen.

Vamos a indicar aquí una idea que, a nuestro parecer, llena cumplidamente su objeto.

Ya que copiamos tanto a nuestros vecinos los franceses, copiamos una cosa buena. Es la vecina República, anualmente gira una visita a todos los distritos agrícolas una Comisión de Ingenieros agrónomos, con el fin de conceder varios premios en metálico, medallas y diplomas, a los dueños o colonos que mejor cultiven la tierra agrícola. Dicha Comisión no sólo se fija en la bondad de los sistemas culturales, sino también en el criterio general que preside la explotación. Campesino su misión: reúne todos los antecedentes de las fincas premiadas, y los publica en folletos que, coleccionados por años, continúan no pocas enseñanzas para los que se dedican a la explotación del suelo.

No se podía hacer aquí algo análogo? No podrían celebrarse ciertas ferias para las agrícolas en cada región, en las que se premiaran con máquinas modernas las iniciativas de los grandes propietarios, y con metálicos a los colonos y a aquellos obreros que más se distinguieran por su honradez y conocimientos prácticos de la ciencia del campo? Creemos que esto no sería tan difícil de implantar, y que, estimulando poderosamente las iniciativas de los "labradores", el adelanto de nuestros cultivos iría en aumento.

La idea queda ya apuntada, si merece ponerse en práctica, el Sr. Villanueva, desde el alto puesto, que ocupa, puede darle forma aplicable.

El minué.

Una fría tarde del mes de noviembre anuncia la llegada del invierno moscovita. El palacio imperial, rodeado de baluartes, se alza entre la bruma, y sus torres, sus minaretes, sus almenas y sus miradores destacan sobre el cielo sus ángulos y sus curvas.

En el salón de la emperatriz toca una opuesta campaña tan solo de violines. Catalina, rodeada de sus hijas, permanece en pie, y las damas de honor están colocadas en el fondo, junto a la pared.

Mr. de Campredón, embajador de Luis XV, hundido en una butaca, se da aires de presidir la fiesta; y Mr. Villebois, inclinado hacia él, le habla somnoliento. El margrave de Bayreuth y el barón de Polinitz sentados un poco atrás, y con burlescas gravidades, contemplan a la emperatriz, cuyo aspecto no tiene aquel día nada de placentero.

Catalina está triste, y sin embargo ha conseguido por fin sonreírse.

A aquella hora acostumbrada, la emperatriz, que baila admirablemente, da una lección de minué a sus hijas. Las princesas: Más que nunca conviene que no falte aquel día a la tarea que se ha impuesto y que sería ante testigos.

Ahora te toca a ti, Isabel, dijo. Vuelve a empezar.

Mientras las princesas van a ocupar en medio del salón el puesto de su madre, Catalina se sienta al lado de Ana Jenchikoff, su confidente íntima. Y al sentarse, murmura con disimulo.

—Di, ¿qué has averiguado?—
—Ha desaparecido, y tal vez esté preso. Su hermana Matrena le busca por todas partes, y nada ha logrado averiguar.

—Pobre Guillermo! ¡Me lo han matado!—
—Es un brazo más levantado, hija mía!—
—Desapareció apenas hubo salido del palacio. Durante la cena lo supo todo el

Hace veinticuatro horas que el emperador recibió el anónimo.

—¿De quién?—
—Un criado de Guillermo Mons, castigado por su amo, escribió la carta para vengarse. El mismo Czar le interrogó, amenazándole con el tormento. El criado lo confesó todo y después fue ahorcado.

—¿Mas despacio, hiji mía, más despacio!—

—Esto ocurrió antes de cenar, y por eso el Czar se mostró tan cruel con Mons. ¡Ya a matarnos a todos!—
—Si, que maten, si quieren, ya que la muerte le hombre a quien ama. ¡Qué repitan el motivo los violines!—
—Es posible que Guillermo haya emprendido la fuga.

—¿Puede alguien avisarle a tiempo?—
—Procura, Isabel, que te aplauda el señor de Campredón. No te detendrás más durante el minué.

—Las princesas continúan bailando y el embajador francés mueve la cabeza en señal de aprobación, y sigue con la mirada a las encantadoras niñas. La emperatriz las contempla sin mirarlas, y, para disimular exclama de cuando en cuando:

—Bien, muy bien, hijas mías!—
De pronto, se presenta en el umbral de la puerta del fondo la condesa Matrena Balk. Está en extremo pálida, y Catalina, con una sonrisa de estúpida, la examina atentamente.

La condesa vuelve con lentitud dos veces la cabeza de derecha a izquierda y de izquierda a derecha como para decir:

—No.

Catalina levanta una mano y acentúa una sonrisa que invita a la condesa a acercarse a la soberana. Matrena Balk obedece, adelanta el paso y se arrodilla para besar la mano a la emperatriz.

—Y tu hermano?—
—Preso.

—¿Dónde está?—
—Le han sometido al tormento.

La dama de honor se levanta con los ojos fijos en los de Catalina, y las dos mujeres, pálidas de terror, se dirigen cara a cara una sonrisa.

—¿Y el Czar?—
—Dirigiendo la tortura.

—Dios mío, Dios mío!—
—A los pocos instantes se oyó una voz que decía:

—El Czar!—
Entró Pedro violentamente en el salón, levanta bajo el brazo izquierdo un cilindro ancho y largo, cubierto con un lienzo. Al ver al emperador deteniéndose las princesas, y los arcos de los violines permanecen en el aire.

—¿Presguil?—
—El soborano cruza el salón, honrando con una mirada a los embajadores de Francia y de Alemania, y mientras pasa, los violines vacilan todavía.

—¡Adelante!— exclama Pedro.

—¿Rearriase el baile. El emperador se acerca a la chimenea, y por su propia mano retira hacia un extremo del mármol un reloj de Sajonia y en su lugar coloca el objeto que traía bajo el brazo, y que es una vasija de cristal. Pedro quita el lienzo, todo el mundo mira y las princesas lanzan un grito.

—Dentro de la vasija oscila una cabeza cortada y sangrienta, sumida en un baño de alcohol.

La condesa Matrena exclama, perdiendo de perder el sentido:

—Guillermo!... ¡mi hermano!—
El Czar no aparta los ojos de la Czarina. La emperatriz se sonríe y los violines no se atreven a romper el silencio.

—¡Sacad de aquí a esa mujer!— dice el soberano.

Varios criados se apoderan de la condesa. Polinitz se agita nervioso en su butaca y Mr. de Campredón, impassible y sereno, no deja de contemplar la vasija.

—¿Es tanante de chambelán?— exclama el Czar—engañaba a su soberana, traficando con su nombre y a espaldas suyas.

—¿De veras?— pregunta cándidamente Mr. de Campredón.

—Sí, contestó Pedro.

El Czar se apoya en la chimenea y añade:

—Baila con tus hijas, Catalina, y diviértelas un rato. Hoy ha sido un día de mucho trabajo para mí.

La emperatriz se levanta, y livida y sonriente, se pone a bailar el minué con las princesas.

Edmundo HARACOURT.

Hojas sueltas

En la revista "Scientific Sittings" leemos que muchos peces pueden producir sonidos musicales. El rojo "gurnard" ha ganado su nombre de "gallo del mar" por un sonido que existe parecido al cacareo del gallo.

Otra especie hay a cuyos ejemplares se llama "galiteros"; otros, particularmente dos especies de oídos, tienen verdaderos aparatos musicales; consistentes en pequeños huesos móviles que dan un chasquido especial.

El curioso tamborileo del pez del Mediterráneo llamado "mugro", llega a oírse a grandes profundidades, y según aserto de los pescadores, la produce sólo el macho en la época del celo.

Pensamientos.

En los extremos del hodo no hay hombre tan desdichado que no tenga un envidioso, ni hay hombre tan venturoso que no tenga un envidiado.

El que quiere tener nombre en el mundo famoso, a él, que es forzoso para darse a conocer.

Seale decirse de aquellos

que muy poco han estudiado, que en Salamanca han entrado, más no Salamanca en ellos.

—¿Qué?—
—Un hombre, si por ser inútil la mujer, no le fissa nada, ¿cómo todo se lo fissa, puesto que el honor le encargas?

Calderón de la BARCA.

La edad de las mujeres:—
—¿Qué edad tiene usted, señora?—
—La que representa.

—¿Crea que era usted mucho más joven.

—Las apariencias engañan. Usted, caballero, representa cuarenta años, al ver lo; pero al oírlo, apenas representa usted doce.

Un diputado va a ver a su médico y le dice:

—¿Es verdad, doctor, que lo que tengo es esterilidad?—
—Sí, señor; pero consuélese usted. Ese es un mal muy conocido entre los diputados. Ya sabe usted que los hombres políticos suelen cambiar de color.

Para las señoras

La educación de la mujer.

Dados los pocos recursos pecuniarios e intelectuales con que cuenta la educación de la mujer, y la indiferencia, si no la prevención, desfavorable con que el público la mira, sería en vano pedir fondos para crear muchas y bien organizadas escuelas; lo único práctico nos parece introducir en las actuales algunas modificaciones, o siquiera la idea de que, si es preciso instruir a la mujer, no es menos necesario educar a, para que moralmente sea una persona y socialmente un miembro útil de la sociedad.

Ya se concede que hay que educar a la mujer lo necesario para que sea buena esposa y buena madre. Y ¿qué es lo necesario para eso? No está bien determinado; y aparece con la vaguedad de las cosas que no se ven claramente, ni pueden verse; porque no tienen existencia real. En efecto; la buena esposa, y la buena madre es una ilusión, si se prescinde de la buena persona, y la buena persona es ilusión si se prescinde de la personalidad.

Es un error grave, y de los más perjudiciales, imbuir a la mujer que su misión única es la de esposa y madre; equivale a decirle que por sí no puede ser nada, y a quitarle en ella su yo moral e intelectual, preparándola con absurdos depósitos a la gran lucha de la vida, lucha que no suprimen, antes la hacen más terrible los mismos que la privan de fuerzas para sostenerla; cualquiera habrá notado que lo que menos consideran a las mujeres son los que más se oponen a que se las ponga en condiciones de ser personas, y es natural.

Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, ni trabajo que realizar, e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si se la toma como juego, ella será indigne y miserable. Dada una mujer que tenga condiciones, y os dará una buena esposa y una buena madre, que no lo será sin ellas. ¡Cuánta falta le harán y a sus hijos, si se queda viuda! Y si permanece soltera puede ser muy útil, mucho, a la sociedad, harto necesario a personas que contribuyan a mejorarla, aunque no contribuyan a la conservación de la especie. La falta de personalidad en la mujer esteriliza grandes cualidades de miles de solteras o viudas, y no es poco el daño que de su falta de acción benéfica resulta.

Los que dirigen, analizan o influyen en los establecimientos de enseñanza de la mujer deberían procurar que su educación corriera eficazmente a formar un carácter, no contentándose con que salieran de la escuela alumnas instruidas, sino aspirando al mismo tiempo a que fueran personas formales.

Conviendría inculcar repetidamente la obligación del trabajo, tarea perseverante, útil, reproductiva, y no sólo para tiempo; del trabajo que dignifica, contribuye a la felicidad, consuela en la desgracia, y es un deber que, cumplido, facilita el cumplimiento de todos los otros. Con decir esto no se dirá nada nuevo, pero se recordará mucho olvidado y más no practicado en un país en que, respecto a las mujeres de las clases bien acomodadas, no se tiene generalmente idea de que deben trabajar por que no necesitan ganarse la vida. Prescindamos, que no es poco prescindir, de que estos proyectos de progreso van unidos a los proyectos de que la vida la ganará un marido que no viene, o que hubiera sido mejor que no viniese. ¿La vida se reduce a comer? Todo el que no venga de ella tan bajo concepto, comprenderá que la vida que no sea solamente material, y con riesgo de ser brutal, la vida de la conciencia, de la inteligencia, del corazón, no puede ser obra del trabajo de otro, y tiene que ganársela uno mismo.

—E que no trabajo que no coma, ha dicho San Pablo. Muchos comen que no trabajan, pero ninguno que no trabaja es persona; es cosa, que anda descalza e en coche, cubierta de galas o de andrajes, pero cosa siempre. La persona es una actividad consciente y útil; todo lo demás son cosas que, según las circunstancias, podrán ser más o menos perjudiciales, pero que lo son siempre para sí y para los demás, porque en el combate de la vida no hay neutralidad posible; hay que decidirse por el bien o por el mal.

Contribuiría mucho a formar el carácter serio de la mujer y consolidar su personalidad el que se interesara y tomara parte activa en las cuestiones sociales.

¿Cómo? Interese ella en el intrincado laberinto de la oferta y la demanda, de la concurrencia y el proteccionismo y el librecambio, de las relaciones del trabajo y el capital, etc.

No es necesario que entre en estas cuestiones, o que entre todavía; pero todas ellas tienen una fase muy sencilla que no necesita estudiarse, y que basta con sentir; esta fase es el dolor sin culpa, y ¡ay! casi siempre sin consuelo. ¿Quién más que la mujer puede y debe dudar?

Los hombres que han caído en el sexo de piadosos no llevarán a mal, antes deben aplaudir, que tenga piedad de los que sufren y procure consolarlos.

Hay una huelga: los patronos ven exigencias injustas de los obreros; éstos, tiradas crueles de los patronos; las autoridades, una cuestión de orden público; los egoístas indiferentes, un tumulto que turba su sosiego; brotan odios, injurias, calumnias, abusos de la fuerza, excesos irracionalmente de la debilidad desesperada. ¿Y hay más que eso? Sí; esos miles de hombres, que resuelven no trabajar para mejorar las condiciones del trabajo, tienen miles de hijos que carecen de pan desde el momento que su padre no gana jornal, y en su miserable vivienda está la fase más terrible de la cuestión: el sufrimiento de los inocentes, porque los niños lo son, tengan o no, culpa los padres. Lo más terrible de las huelgas (donde no hay más fuerza de resistencia, como sucede en España) no está en la casa del obrero, donde la miseria tortura e inmolta sin miedo, porque el llanto de los débiles criaturas no se oye. La mujer sabe oírlo, debe escuchar en su corazón; y la huelga, significa para los hombres lo que significa, razón o absurdo, justicia o injusticia, será para ella dolor inmerecido. ¿Y ¿cómo le llevará algún consuelo?

En todo problema social hay una fase dolorida; y suponiendo que sea la única que puede entender la mujer, tiene, por desgracia, bastante extensión para ocupar su actividad bienhechora. Todo el bien que en esta sentido haga, se convertirá en un medio de perfección.

Nada más propio para dar gravedad al carácter y consistencia a la personalidad que la contemplación pasiva de tantos dolores que entraña esa cuestión de cuestiones que se llama la cuestión social.

Cuando se sabe lo que pasa en las prisiones, en los hospitales, en los manicomios, en los hospicios, en las inculcas; cuando se ven miles de niños preparándose al vicio y al crimen en la mendicidad, y criminalmente maltratados si no llevan el mínimo de limosna que sus verdugos exigen; cuando se compara el precio de las habitaciones y de los comestibles con el de los jornales, que tantas veces faltan; cuando se considera este cúmulo abrumador de dolores que se nos consuelan, de males a que no se busca remedio, ocurre preguntar: ¿Dónde están las mujeres?

Algunas están donde deben, pero son pocas; tan pocas, que su actividad benéfica se pierde en la inercia general. ¿Por qué así? Por muchas causas que aquí no podemos analizar ni enumerar siquiera, limitándonos a comprobar el hecho de una desdichada evidencia.

No lo condenamos en nombre de ideas atrevidas ni de novedades peligrosas; no se trata de cuestiones intrincadas, de problemas difíciles, de derechos controvertidos, de aptitudes dudosas; se trata de practicar las obras de misericordia, ni más ni menos.

Esta práctica que no debe ser alarmante aun para los que son hostiles a la ilustración de la mujer, contribuiría eficazmente a su educación, como lo prueba la experiencia en los países en que las mujeres, tomando gran parte, y muy activa, en las obras benéficas, fortalecen en este trabajo piadoso altas dotes que sin él se debilitarían, y ennoblecen y consolidan su carácter.

No podemos tratar aquí de cuánto influya para el bien en las cuestiones sociales el que la mujer tome parte en ellas, consolandos los dolores que son su causa o su consecuencia; debemos limitarnos a decir y repetir que la desgracia que se conoce, se compadeció y consuela, enseña, eleva y fortalece mucho, es decir, que es un grande elemento de educación.

procurador, Sr. Gonzalez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador. —Contra Nicolás Martín Ruiz, sobre lesiones. —Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador. —Contra Manuel Mechoh Gine, sobre atentado. —Abogado, Sr. Morales Pareja; procurador, señor Cano; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil. —Juzgado del Sagrado. —D. Juan Flores Escamilla con don Juan María de las Heras: sobre incidente de recusación del juez D. Francisco Gallegos. —Abogados, Sres. Jimenez Lopez y G. Colon; procuradores, S. es. Navarro y G. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

La rebaja del cupo.

El Correo, al dar cuenta del último Consejo de Ministros, inserta los siguientes párrafos, con los cuales ampliamos nuestros informes:

—Las reclamaciones han llegado al Gobierno respecto al cupo de 80.000 hombres pedidos por el ministro de la Guerra para el actual reemplazo, y esto fue motivo para que los ministros se ocupasen preferentemente de este asunto.

El general Weyler expuso el fundamento de su disposición, que no es otro sino el de cumplir lo establecido en la nueva ley de reclutamiento.

Con arreglo a ésta y para prevenir los efectos del cambio de la edad para entrar en el cupo, parece que sostuvo el ministro de la Guerra la procedencia de haber comprendido en el llamamiento presente tres quintas de la del año anterior, la del actual y la del próximo.

Con este dato un total de 180.000 hombres, y ni el estado del país consisten semejante sacrificio, ni en el presupuesto hay tampoco recursos para su sostenimiento; se redujo la cifra a 80.000 creyéndose que con ella habría para sostener el contingente necesario durante el tiempo en que no puedan hacerse nuevos llamamientos, o sea el preciso para hacerlos a la edad de veintinueve años marcada en la nueva ley.

—Todavía esta cifra de 80.000 hombres se estimó excesiva, y se solicitó que se rebajase.

El Gobierno reconoció que en el fondo de estas quejas había un principio de razón indudable, y cedió, después de lo, en atenderlas.

La forma de hacerlo fue objeto de amplia discusión entre los ministros, hasta que por fin se acordó que las Cortes copias que decidían la rebaja y anterioran al Gobierno para hacer una nueva quinta en el próximo año que permitiera contrarrestar los efectos de aquella rebaja.

—Todavía, y recordando que la ley vigente de reclutamiento fue debida a la iniciativa particular, se discutió si la reforma antes citada debía llevarla a las Cortes el Gobierno o dejar que las iniciase cualquier representante del país; pero la mayoría de los ministros se inclinó por la solución primera, acordándose, por tanto, que sea el Gobierno quien lleve al Parlamento el oportuno proyecto de ley.

Natalicio. En Málaga, donde se encuentra de temporada, ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora del dueño del café del Leon de esta capital D. José Lopez Sanchez.

Del Ayuntamiento.

Los asuntos en que habrá de ocuparse el Ayuntamiento en su sesión de esta tarde son los siguientes, que forman el orden del día:

1.º Real orden por la cual se fija el día 29 del actual para la celebración del sorteo supletorio que ha dispuesto el ministerio de la Guerra para los mozos acogidos a indulto.

2.º Acuerdos de la Comisión de Ornato, en su reunión última, de que dimos oportunamente cuenta.

3.º Informe de la Comisión de Beneficencia desfavorable a que el Municipio contribuya con la diferencia de la cantidad necesaria, entre la consignada y la que se estipule por arrendamiento, a los gastos que origine el sostenimiento de local de la Guardia civil permanente.

4.º Retención judicial a un empleado del Ayuntamiento.

5.º Decretos de la Alcaldía para obras menores.

6.º Acuerdos de la Comisión de Aguas, insertos en nuestras columnas.

7.º Escritura otorgada el 14 del actual, de haberse levantado en el mismo día el depósito del famoso triptico de esmalte, llamado del Gran Capitán, que se guardaba en las arcas municipales y pertenecía al Museo de la provincia.

8.º Inscripción de D.ª Antonia Iurriaga en el padron vecinal.

Inspección del timbre. Tenemos conocimiento de que se ha ordenado por la Delegación de Hacienda y por la Compañía de Tabacos la visita de inspección del timbre del Estado a los distritos de Huéscar, Baza, Guadix e Iznalloz de esta provincia.

Como nadie descansa en la pulcritud y justicia con que hoy se llevan a cabo estas visitas, en las que está interesada una compañía particular nos

permitimos llamar la atención de los ayuntamientos, juzgados y demás oficinas públicas, así como la de los comerciantes e industriales en general, con el fin de que analicen y repasen sus documentos, subsanen lo que fuere de ellos sea para dicha visita y se eviten en lo posible los consiguientes perjuicios.

Es lo que en interés de todos tenemos el deber de prevenir.

Obras públicas.

Informe. La cuarta división técnica de obras públicas ha informado favorablemente la solicitud del gerente de la Sociedad de Electricidad de Pinos Puente pidiendo autorización para, cruzar con tendido de cables la línea de Camplillo a Granada en sus kilómetros 108 y 114.

Alumbrado eléctrico. D. Miguel Aguilera Moreno en nombre de la señora madre la Excm.ª Sra. D.ª Trinidad Moreno Mazon ha presentado en la Jefatura de Obras públicas proyecto de instancia solicitando la concesión de 7000 litros de agua por segundo derivados del río de Alhama para producir un salto de 110 metros de altura y aprovechar la fuerza resultante en la producción de energía eléctrica aplicable a alumbrado en Moralpiedra de Zafayona. Hueter, Tajar, Montefrío, Alcalá la Real y Málaga.

La presa de toma de aguas se proyecta en la proximidad del cortijo del Nogal y la fábrica en terrenos del Tercio de Loja, próximo al molino de aquella finca y de la presa de Luján.

Servidumbres ferroviarias.

El Gobernador ha remitido al ministerio de Obras públicas favorablemente informados los expedientes de servidumbres y caminos interceptados por el ferrocarril de Linares a Almería en los términos municipales de Bujalance, La Calahorra, Guadix, Alcañices, Guadalupe y Ferrera.

Recurso de alzada. Se ha cursado al mismo ministerio el recurso de alzada promovido por D.ª Caridad Alvarez Vega contra una providencia de este Gobierno de provincia denegando reclamación de perjuicios que se le ocasionan en los riegos de una finca que posee en Luján, con motivo de las obras para construir la carretera de dicha ciudad a Castiella.

Informe. Se ha remitido a informe de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio el expediente incoado a instancia de D. Claudio Peñaflor, D. Ramon Chasid y D. Felagencio Monzon que solicitan autorización para derivar 1.500 litros por segundo del río Castiella y 400 del arroyo de Juan Ruiz, con objeto de utilizar la fuerza resultante como motor de una fábrica de aluminio que proyectan construir en el término municipal de Castiella de la Peña.

Defensas en el Guadalquivir. Por este Gobierno de provincia se ha autorizado a la Junta de hacendados y labradores de Salobrena a hacer las obras necesarias para defensa de la margen derecha del río Guadalquivir, aprobando al propio tiempo el repartimiento de los gastos que ocasionarían, según acuerdo de dicha Junta.

De Granada a Motril. Se ha aprobado un proyecto para reparación de los kilómetros 3 al 7 y 23 al 33 de la carretera de Granada a Motril. Importa el presupuesto el contrato para acopio de piedra 59.233 67 pesetas y el de la mano de obra y reboque que se ejecutará por administración 16.346 50 pesetas.

Prorroga. La Dirección general de Obras públicas ha concedido una prórroga de dos años al contratista de las obras de construcción del trozo primero de la sección cuarta de la carretera de Málaga a Almería, desde Motril a Calahorra para darlas por terminadas en atención a que no ha podido dar el desarrollo debido a los trabajos por no estar pagados los terrenos que se expropiaron con dicho fin.

Autorización. Se ha autorizado a D. Andrés Serrano Martín vecino de Benar para que pueda edificar una casa en terrenos contiguos a la carretera de Granada a Motril, kilómetro 37.

Jueces municipales. Por la Audiencia se ha elevado a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Muñoz Alvar contra la resolución que dejó sin efecto su nombramiento de juez municipal de Géres del Marquesado.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de D. Manuel Gil Gonzalez, y de Cajar D. Francisco García Molina.

La Guardia civil. La de Colomera ha recogido varias armas a los vecinos de aquel pueblo Francisco Ordoñez Capilla, Francisco Cáceres Geres y José Lopez Rodríguez que las usaban sin licencia.

—La de este mismo pueblo ha detenido a Antonio Rosales Diaz, por promover escándalo en la calle del Rosario de aquel pueblo.

—La de Cádiz al vecino de este pueblo Emilio Lopez Almeyda, autor de actos inmorales delante de una señora, que paseaba por la cuesta llamada del Calvario.

Remesa de armas. Ha sido autorizada una fábrica de Eibar para recibir a la consignación de D. Domingo Moyano, de Motril, cinco escopetas y 28 pistolas.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen para cumplimiento de condena, Francisco Manuel Bruno Iglesias, Torcuato Cassido Olea y Antonio Hernandez Lopez.

Cesante. Ha sido declarado cesante el auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital, D. Enrique de Federico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa a nadie en esta provincia, y especialmente en esta ciudad, a las lecturas que la prensa diaria ofrece a sus lectores; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

ANUNCIOS.—10 céntos de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—5 céntos en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposición pública pagarán a razón de 20 céntos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.

Reclamos.—4 céntos cada línea en la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—10 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 20 céntos.—En la 2.ª plana, 10.—En la 3.ª plana, 5.

Comentarios.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Inscripciones.—De 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

Ins

volviéndole a España; como el joven había el árabe y conoce los sitios donde le han tenido, contaría don de los detalles, y el ca tigo alzaría a muchos.

La muchacha cree que la devolverán sin grandes esfuerzos.

Libros nuevos.

La Verdadera Vida por el conde Leon Tolstoi.

A los que creen que en España no se saben presentar obras editadas con exquisito gusto artístico, y van en busca de libros extranjeros que reúnan a la importancia intelectual, la mayor belleza exterior posible, les recomendamos adquirir *La Verdadera Vida*, de Tolstoi, editada por la casa Manceu, de Barcelona.

Conviene este libro a la lectura, solo con mirar a la portada. La inmortal figura de Jesús está presentada, con tal arte, y se destaca de tal suerte, que no escatimamos los aplausos al artista que la dibujó.

Respecto a la obra, justo es decir que las ideas del gran novelista ruso están expresadas con aquella angustia serena, propia de las almas grandes. Los sencillos conceptos de *La Verdadera Vida* llegan a la convicción a lo profundo de la conciencia, por estar escritos con la mayor sencillez, que es el carácter de la verdad.

Los grandes pensadores levantan ideas nuevas en el espíritu, y cuando estas ideas evocan los sagrados momentos de la acción personal del Redentor, y están inspiradas en aquellas sublimes máximas, el espíritu se siente iluminado por la clara luz de la verdad.

Enviamos nuestros sinceros plácemes al Sr. Manceu, que presenta sus libros en tan buenas condiciones como las mejores casas editoriales de Europa, haciendo un verdadero servicio a la cultura general con sus populares tomos a peseta.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se ocupó del tema planteado por el señor Costa en su discurso sobre la regeneración del ambiente intelectual, causa base de nuestro atraso y de nuestras desgracias. Debemos, dice, renovar la atmósfera viciada, recibiendo esas brisas saludables de los pueblos cultos, brisas saturadas de instrucción, de nuevas ideas y procedimientos.

EL LIBERAL.

Afirma que no cree verdadera y posible que haya lazos de unión franca y leal entre las dos naciones que hoy preocupan con sus corteses ceremonias la atención del mundo civilizado. «El Estado oficial, el gobierno francés es quien recibe al Czar y se hospeda en Compiègne».

El país, la nación francesa en masa, sabe que sus destinos no están en la alianza con Rusia y por esta razón no puede identificarse con ella.

EL PAIS.

España, dice este periódico, ha perdido el sentido heroico de su orgulloso abolengo; aquella nobleza de su grandiosidad, siempre respetada, y hoy es la demandada de Europa.

Estamos haciendo un ridículo papel en la cuestión de Marruecos.

Nos hallamos bajo la tutela de las potencias, y aunque sea vergonzoso decirlo, no por eso es menos cierto.

Quizá se nos obligue a sostener una guerra estúpida, en la cual, aun venciendo en los campos de batalla, siempre perderíamos.

Alcance postal

La Bolsa.

Madrid 19.—Telégramas de apertura.—París, Exterior, 71.10. Londres, id., 00.00. Barcelona, Interior, 72.07.

Comenzó el interior a fin de mes a 72.07 y subió a 72.15, cerrando a 72.12.

Próximo, 72.25.

Contado, 72.10 y 72.15.

Amortizable 5 por 100, a 92.70.

Francos, 43.25 a 42.95; cierran a 43 por 100 dineros.

La pequeña baja que han tenido hoy los francos, se dice que es consecuencia de algunas disposiciones acordadas en la conferencia que celebraron ayer el gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda.

Han sido admitidas a la cotización oficial las acciones de la Sociedad de Electricidad del Sur (Larapids).

Telegramas, (3.30 t.)—Barcelona, Interior, 72.10.

París, Exterior, 00.00.

Después de la cuatro.—Fin de mes, 00.00. Próximo, 00.00. Barcelona, 00.00. París, 00.00.

Matrimonios en Lucena.

Según dice *El Defensor de Lucena*, el día 7 del mes actual se celebraron en aquella ciudad 19 matrimonios y 25 el día siguiente.

Crimen de un loco.

Zaragoza 18.—En Murieta, partido de Montalbán, un sujeto perturbado acometió a su madre, asesiéndola tres puñaladas que la ocasionaron la muerte en el acto. A su padrastro le dio una cuchillada en la cabeza.

Al acudir las autoridades y los vecinos, trató de acometer a todos, costando gran trabajo reducirle a la obediencia.

Cargos eclesiásticos.

Dicen de Madrid que no hay nada acordado todavía, según manifestaciones del marqués de Teverga, de la alta combinación de cargos eclesiásticos a que darán lugar las vacantes que existen.

Créditos para Marina.

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el duque de Veragua 4 expedientes de concesión de un

crédito extraordinario para la terminación de las obras en los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros*.

Dichas obras se activarán todo lo posible, y los indicados buques de guerra podrán navegar, ya listos, a últimos de noviembre.

Una desgracia.

Gijón 18.—El tren de mercancías atropelló y mató esta mañana entre Carbayín y Vega a un desgraciado sordo mudo que iba a la Felguera en la misma dirección que el tren.

Hacia once días que se había casado.

Congreso agrícola regional.

Valladolid 18.—Mañana se inaugurarán las sesiones de la asamblea agrícola regional, organizada por el Centro de labradores.

Se han presentado al certamen cuatro Memorias acerca del tema que trata de la «conveniencia y modo de establecer en España los sindicatos agrícolas», y siete al que versa sobre «Influencias atmosféricas y telúricas en la patología del mildew».

Sustitución de cañones.

Londres 18.—En breve, según informaciones procedentes del War Office, serán reemplazados todos los cañones que se cargan por la boca, con otros modernos.

La sustitución quedará ultimada en unas cuantas semanas, porque ya están en los parques las piezas que se cargan por la culata.

Lo de Marruecos.

Cádiz 18.—El cañonero *Nueva España*, fundado en el arsenal hace apresuradamente provisiones de carbón, municiones y víveres para largo tiempo, y acaso salga esta noche o mañana.

Dices que otros barcos han recibido orden de hacer iguales preparativos.

Preocupa lo que tarda en llegar el *Larache*, correo de Fernando Póo, que debió llegar ayer.

Sin embargo, el retraso es fácilmente explicable por lo pesado del barco y su corto andar.

París 18.—Dice *Le Courrier du Soir* que España no ve una solución a la demanda que ha hecho a Marruecos para la liberación de sus cautivos.

«Creemos saber—añade—que España renunció a los ofrecimientos hechos por algunas potencias, pues lo cierto es que no se verificará ninguna demostración naval en las aguas de Tánger».

También creemos que las negociaciones entabladas por influencia del embajador de Rusia en Madrid se continúan en París.

«Nuestros cruceros no abandonarán las costas marroquíes».

Inglés y boers.

Circulan en París unas cartas postales que se venden a diez céntimos y que expresan una noble y generosa iniciativa popular. Por un lado, el que se destina a las señas, no lleva más que la dirección: «A S. M. el emperador de Rusia, Castillo de Compiègne (Oise)».

Por el reverso un dibujo de Willette representa al «buen Kruger» cubierto con su legendario sombrero y con su larga levita abrochada, caminando con los pies descalzos, encorvado bajo el peso de una cruz de pasión. La figura del viejo presidente boer se destaca en el fondo de un paisaje desolado. Los árboles caen por tierra y las granjas se hunden entre las llamas del incendio.

Londres 18.—Al decir del corresponsal de *The Daily Mail* en Johannesburg, es probable que lord Kitchener aplique en seguida su proclama y ordene la venta de los bienes de cuantos boers continúan achando con los ingleses, a fin de aplicar los productos de las ventas al sostenimiento de los campamentos de concentración.

Tel graña lord Kitchener desde Pretoria que una patrulla de granaderos de la guardia mandada por un teniente, fué capturada ayer en una granja próxima a Reitsdorp en la línea de Deaar a Naulepoort, después de encarnizada resistencia, en la que el teniente y un soldado resultaron muertos, otros dos peligrosamente heridos y un sargento ahogado.

El Concordato.

Madrid 20 (7-30 noche).

El ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, dice que, a pesar del decreto sobre las asociaciones, de que tengo dada cuenta, se llevará a cabo la reforma del Concordato.

Lo que dice Pidal.

Madrid 20 (7-30 noche).

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de las declaraciones hechas por el marqués de Pidal acerca de varios asuntos de los que con preferencia vienen ocupando la atención de la prensa.

Dice el marqués que tanto su hermano como él siguen con el Sr. Silvela, lamentando que las disidencias debiliten a los grandes partidos.

Ambos, agrega, hicimos lo posible para evitarlas cuando las tuvo el Sr. Cánovas.

Añade el marqués de Pidal que el Sr. Silvela reúne más fuerza que todas las disidencias unidas, pero reconociendo la importancia de las mismas, cree que se debe establecer una inteligencia, sin que haya adjuración de las ideas que defienden los distintos grupos.

Dice también que su hermano el Embajador en el Vaticano le escribió disgustado

que mejorará el artillado de Melilla dentro de breve plazo.

Acompañan a Weyler, los generales Fonsdevila, de artillería y Urquizar, de ingenieros.

El Corresponsal.

Romanones.

Madrid 20 (9-20 mañana).

En compañía de su hermano el conde de Mejorada del Campo ha marchado a Biarritz el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

Desde Biarritz regresará el ministro a San Sebastián con objeto de cumplimentar a la Reina y celebrar una conferencia con el duque de Almodóvar.

Lo de las traifias.

Madrid 20 (9-20 mañana).

Un telegrama de la Coruña comunica detalles de la colisión ocurrida ayer entre jefes y trineiros.

Varias lanchas de los primeros, obligaron a un galeón a arrojar al mar toda la pesca que había recogido con traifia.

Lotería.

Madrid 20 (12-15 tarde).

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

8.755, vendido en Madrid, premiado con 140.000 pesetas.

18.259, con 80.000.

20.088, con 25.000.

Y con 3.000 pesetas los números 17.245, 18.377, 6.698, 15.799, 5.639, 11.940, 20.462, 20.997, 20.925, 22.474, 3.428, 14.559, 5.010, 19.112, 20.159, 12.221, 11.924, 13.918, 9.067 y 18.590.

Premios pequeños.

Han resultado premiados con 500 pesetas, los siguientes números vendidos en Granada:

1.058, 1.907, 3.127, 3.154, 3.199, 4.929, 13.185, 7.801, 7.807, 13.189, 14.144, 7.865, 7.962, 14.393, 15.099, 7.965, 8.779, 17.476, 18.871, 9.828, 19.543, 19.545, 19.563, y 19.773.

Desórdenes.

Madrid 20 (2 tarde).

Telegramas de Londres dan cuenta de que los huelguistas de Grimby han promovido graves desórdenes.

Ayer asaltaron la casa donde se hallan instaladas las oficinas de la «Federación de armadores», causando muchos destrozos.

Después apedrearón el edificio.

La policía intervino dando varias cargas contra los grupos de huelguistas.

Varios de estos resultaron heridos y otros muchos con contusiones.

Las reformas

de Hacienda.

Madrid 20 (7-30 noche).

El Sr. Urzaiz ha manifestado que ninguna cesantía producirá sus proyectadas reformas.

El personal sobrante se colocará en otros departamentos.

El Concordato.

Madrid 20 (7-30 noche).

El ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, dice que, a pesar del decreto sobre las asociaciones, de que tengo dada cuenta, se llevará a cabo la reforma del Concordato.

Lo que dice Pidal.

Madrid 20 (7-30 noche).

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de las declaraciones hechas por el marqués de Pidal acerca de varios asuntos de los que con preferencia vienen ocupando la atención de la prensa.

Dice el marqués que tanto su hermano como él siguen con el Sr. Silvela, lamentando que las disidencias debiliten a los grandes partidos.

Ambos, agrega, hicimos lo posible para evitarlas cuando las tuvo el Sr. Cánovas.

Añade el marqués de Pidal que el Sr. Silvela reúne más fuerza que todas las disidencias unidas, pero reconociendo la importancia de las mismas, cree que se debe establecer una inteligencia, sin que haya adjuración de las ideas que defienden los distintos grupos.

Dice también que su hermano el Embajador en el Vaticano le escribió disgustado

de que se le hayan atribuido declaraciones que asegura no ha hecho.

Afirma el Embajador que está realmente enfermo.

El marqués explica la permanencia de su hermano en Roma, diciendo que el Gobierno lo retiene allí porque la reforma del Concordato que proyecta es templada.

Añade que es pueril esperar una negociación rápida, salvo que se persiga solo algo de economía.

Juzga peligroso que se encargue el Estado del pago a los maestros.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 20.

4 0/0 interior contado. 72.15

4 0/0 exterior. 78.90

4 0/0 amortizable. 81.15

5 0/0 amortizable. 92.70

Obligaciones de Aduanas. 102.70

Cubas viejas. 86.20

Cubas nuevas. 71.80

Filipinas. 00.00

Acciones del Banco de España. 430.00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 393.50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 00.00

Londres, 8 días vista. 36.10

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 Exterior. 00.00

Un duelo.

Madrid 21 (3-30 madrugada).

Con motivo de una cuestión surgida en el Casino militar, se han batido a pistola el coronel, Sr. Colon y el comandante, Sr. Velazquez.

Se cruzaron veintinueve disparos, resultando ileso el coronel.

El comandante resultó herido en una pierna.

Además, el proyectil del último de los disparos convenidos, le atravesó el cuello, dejándolo en estado agónico.

Los socialistas.

Madrid 21 (3-45 madrugada).

Una comisión de socialistas madrileños visitará, por acuerdo del partido, al conde de Romanones, con objeto de pedirle que aumente el número de escuelas públicas.

Inglés y boers.

Madrid 21 (3-45 madrugada).

En Berlín circula el rumor de que las potencias intervendrán en el conflicto anglo-boer.

El decreto de asociaciones.

Madrid 21 (3-45 madrugada).

Un ministro niega que la Reina haya opuesto dificultades al decreto sobre asociaciones que acaba de publicarse.

Almodóvar.

Almacén de muebles.

de Eduardo Martín.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudero del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.

En el establecimiento de habitaciones, adorno y tapicería.

Se venden.

En estado imborrable las obras de todo tipo *Don Quijote de la Mancha*, dos tomos; *La Sagrada Biblia*, cuatro tomos, y la *Historia Universal*, de Cesar Cantú.

En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

Consulta médica.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

Refrescos exquisitos.

De aroma delicado y figura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos, de la casa E. Peña. Todas las clases: Limón, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarpaparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.

Se venden en botellas de litro, en el despacho de gasosas de E. Peña, Acera del Casino, 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.

Se abonan dos reales por cada botella vacía.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Consulta médico-zoológica.

para todas las especies y razas de animales domésticos, a cargo del veterinario primero del Ejército en situación de retiro, C. Artega y Moreno.—Dirección: calle Montería núms. 11 y 13, Granada.

Chocolates puros.

Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cacao.

Provolos, desde 1.12 a 3.00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 20 gramos según su clase.

Envíos envasados para regalos.

Cara para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).

Se compra corona de colmenas.

Fábres, Escudo del Góman, 15.

(No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

El tesoro de la casa.

Este tesoro no se encuentra en la riqueza adquirida o heredada, en los honores o los favores de la fortuna; pero existe para las gentes prácticas y sensatas en la provisión siempre renovada del *Hierro Brava*, puesto que solo él hace florecer la salud más decadente. Ninguna decepción puede esperarse de sus gotas concentradas, cuyo efecto es inmediato, y en las que un gran químico, que fué al mismo tiempo, un gran filántropo, perpetuó la eterna juventud, la fuerza y la vida.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI, que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en cuarta plana *Millonarios confites*, *Taga*, *antivertidos* y *Road antistilítico* COSTANZI.

Gran espectáculo.

Café del León.

Mesones 98 y Alhondiga 4.

Todos los días conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una a tres; de noche de nueve a doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenta Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes).

Baños templados del León.

Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios.

Un baño templado. 0.70

Abono de doce baños. 6.30

Un baño frío (alberca). 0.20

Abono de doce baños fríos. 1.50

Hay muchas ir

